



Salvador destaca las medidas impulsadas por la Generalitat para fomentar el acceso de los jóvenes a la vivienda

- **La consellera de Vivienda participa en la tertulia 'Qué Opina', que organiza el Consell Valencià de la Joventut sobre políticas de juventud**
- **Un 42% de las ayudas de alquiler las han recibido jóvenes y casi el 50% de las adjudicaciones de VPO son para menores de 35 años**

(30/10/2018) La consellera de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio, María José Salvador, en la tertulia 'Qué Opina', que organiza el Consell Valencià de la Joventut sobre políticas de juventud, ha explicado las medidas que está adoptando su departamento para "fomentar el acceso de los jóvenes a la vivienda para que se puedan emancipar e iniciar su proyecto de vida".

En este sentido, la consellera destacó que "un 42% de las ayudas de alquiler las han recibido jóvenes y casi el 50% de las adjudicaciones de VPO son para menores de 35 años". De hecho, ha recordado que los jóvenes tienen prioridad en las ayudas al alquiler y que este año dentro del Plan Estatal de Vivienda 2018-2021 que gestiona la Generalitat se ha convocado un Programa de Ayudas al Alquiler para Jóvenes. Así, los menores de 35 años han podido solicitar la subvención que puede alcanzar hasta el 50% de la renta del alquiler.

En una primera estimación, a estas ayudas al alquiler para jóvenes hay 6.432 expedientes presentados, a los que hay que añadir los menores de 35 años que, por diversos motivos, hayan optado por la línea general, y aunque en las convocatorias anteriores de ayudas al alquiler correspondientes a los años 2016 y 2017, no había una línea específica, consiguieron estas subvenciones 7.884 jóvenes, lo que representa un 47% del total y un presupuesto de más de 11 millones de euros.

De la misma manera, los menores de 35 años tienen prioridad en la promoción para la construcción y gestión de viviendas en régimen de cesión de uso a favor de cooperativas de viviendas en parcelas de suelo de la Entitat Valenciana d'Habitatge i Sol (EVha).

Adjudicación de viviendas

En cuanto a adjudicación de viviendas, el porcentaje de las adjudicadas a jóvenes ronda el 50% del total, que representa 52 viviendas propiedad de EVha adjudicadas a jóvenes durante 2017, y 362 en esta legislatura de viviendas para jóvenes propiedad de la Generalitat y gestionadas por la Entitat d'Habitatge.

A estas iniciativas se añaden, ha apuntado Salvador, el programa de pisos solidarios en el barrio de San Lorenzo de Castellón por el que se cede a la Universitat Jaume I viviendas para estudiantes y la adjudicación de 14 viviendas para jóvenes en Alcoi en el grupo El Camí y en la plaza de les Xiques-Barbacana.

Igualmente, la consellera ha anunciado que está prevista la transformación de viviendas destinadas a personas mayores en una experiencia de edificio de viviendas intergeneracional en el Grao de Castellón, "donde convivan personas mayores con jóvenes".

En cuanto a acciones futuras, Salvador se ha centrado en la necesidad de "establecer las líneas de acción específicas, en el marco general de las políticas de vivienda, enfocadas a facilitar el acceso de los jóvenes a la vivienda así como las acciones de fomento y líneas de ayudas económicas adecuadas a los jóvenes para facilitar el acceso a la vivienda".

Según ha señalado Salvador, la Generalitat está realizando grandes esfuerzos para conseguir que la vivienda sea un derecho esencial y ha añadido que "no solo nos preocupan aquellas personas que han perdido su vivienda por un desahucio o que están en situación de vulnerabilidad, también trabajamos por aquellos jóvenes que encuentran muchas dificultades para acceder al mercado libre de alquiler a un precio razonable y nosotros, como administración pública, tenemos la obligación de ayudarles".

En este sentido, Salvador ha hecho referencia al concurso que ha convocado la Conselleria para la adquisición de viviendas

para su incorporación al parque público de la Generalitat y destinarlas a alquiler social, y a las medidas en las que está trabajando el Consell para "evitar subidas excesivas y desorbitadas de los precios de alquiler y que están siendo respaldadas por Ejecutivo central" como el Índice de Referencia de Precios de Alquiler que podrá ser vinculante con las nuevas iniciativas del Gobierno de Pedro Sánchez. A esta disposición se suma el desarrollo de diferentes medidas contempladas en la Ley por la Función Social de la Vivienda.

Políticas de movilidad para jóvenes

En sintonía con las medidas para fomentar el acceso a la vivienda, Salvador ha resaltado la política de movilidad para jóvenes que está llevando a cabo su departamento, ya que "los jóvenes representan los usuarios del transporte público del futuro, su sensibilidad a las externalidades negativas del uso del vehículo privado para determinados desplazamientos es mayor, y somos conscientes de la importancia que tiene dar facilidades de uso y fidelizar a una población que trasladará esos buenos hábitos a su edad adulta".

Como ha subrayado la consellera, "el abono Jove actual de transporte es un 15% más barato que los abonos mensuales para adultos y la Autoridad de Transporte Metropolitano de València, ATMV, está trabajando en la creación de una APP que englobe la información de todos los modos de transporte del área metropolitana: FGV, Metrobus y EMT, así como las rutas ciclistas".

El objetivo de esta medida es proporcional a los usuarios toda la información de transporte sostenible en una única plataforma, reforzando la imagen de red única y dando la información de la mejor ruta de transporte en tiempo real. Esta 'App' será escalable y sus funcionalidades se podrán ir ampliando: recarga de títulos, encuestas para los usuarios, añadir otros modos de transporte sostenibles.

Página web: <http://www.gva.es>
Inicio | Mapa Web | Accesibilidad